



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 21 NOV. 2005

VISTO:

El Informe de Avance del P.I. N° 447 "Química y bioactividad de especies vegetales con interés farmacológico y/o toxicológico de la Patagonia Argentina", Dir. Dr. José Luis Cabrera y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Bioquímica.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe de Avance del proyecto de investigación que se detalla:

- P.I. N° 447 "Química y bioactividad de especies vegetales con interés farmacológico y/o toxicológico de la Patagonia Argentina", Dir. Dr. José Luis Cabrera.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 504 05


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.